

# LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, COMO MEDIO DE TOMA DE CONCIENCIA INDIVIDUAL

*Fecha de aceptación: 26/08/2024*

### **Luis Ernesto Irigoyen Arroyo**

TecNM Campus San Martín Texmelucan  
<https://orcid.org/0000-0002-2037-1621>

### **María Elena Hernández Hernández**

TecNM Campus San Martín Texmelucan  
<https://orcid.org/0000-0001-7172-3802>

### **Esmeralda Aguilar Pérez**

TecNM Campus San Martín Texmelucan  
<https://orcid.org/0000-0001-6794-9630>

### **Soledad Soto Rivas**

TecNM Campus San Martín Texmelucan  
<https://orcid.org/0000-0003-0003-7586>

**RESUMEN:** La Responsabilidad Social (RS) es un tema que incide en toda persona, sin embargo, cuando no se es consciente de la misma, se incurre en omisiones que afectan la sana interacción con quienes les rodean; actualmente va más allá, al transitar por un periodo de pandemia, en el cual es parte de la responsabilidad el protegerse a uno mismo, y con ello proteger a quienes se localizan alrededor. En momentos donde se vive una situación de alarma mundial, y en medio de la cual muchas personas, a pesar de la cantidad de fallecidos, aún no

es consciente en el uso de las medidas mínimas de seguridad, el surgimiento en los medios de comunicación de lady's y lord's son muestra de la inconsciencia social que puede arrastrar a seguir el mal ejemplo. La inmadurez de muchos nos lleva a la reflexión para llegar a este ensayo.

**PALABRAS CLAVE:** Responsabilidad social, interacción, compromiso.

**ABSTRACT:** Social Responsibility (SR) is an issue that affects everyone, however, when they are not aware of it, they incur in omissions that affect healthy interaction with those around them; currently it goes further, when going through a period of pandemic, in which it is part of the responsibility to protect oneself, and thus protect those who are located around. At a time when there is a situation of global alarm, and in the midst of which many people, despite the number of deaths, are still not aware of the use of minimum security measures, the emergence in the media of Lady's and Lord's are an example of the social unconsciousness that can lead to following a bad example. The immaturity of many leads us to reflection to arrive at this essay.

**KEYWORDS:** Social responsibility, interaction, commitment.

## INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene el objetivo de analizar la responsabilidad social como un eslabón, basado en la conciencia moral para la armonización de las organizaciones, con la finalidad de comprender que no se puede pensar ni actuar moralmente si no se acepta la necesidad de relacionar la organización con sus realidades tanto internas como externas, es decir, su interacción humana y la relación social.

La responsabilidad social se identifica con el cumplimiento del compromiso u obligación de los individuos, ya sea de manera particular o como grupo social, hacia sí mismos o hacia la sociedad en sentido general (Vélez & Cano, 2016). Se aprecia que, a partir de la definición anterior, una dualidad porque el sujeto como integrante de la sociedad recibe lo que la misma genera, y a la vez, esa sociedad recibe lo que el individuo emite. Por ello se resalta la importancia de la toma de conciencia de cada sujeto en la responsabilidad de sus acciones y sus consecuencias.

## DESARROLLO

La responsabilidad social es el resultado tanto de la conciencia ética de las personas como de organizaciones que la practican. Se considera uno de los valores morales fundamentales en la actualidad. La importancia de la responsabilidad social, y de los valores en general, radica en la razón de ser del hombre, y es la moral, el aspecto que desde lo axiológico más influye en la constitución de la personalidad, ya sea del individuo de manera particular o de los grupos sociales. De esto depende el comportamiento de estos en la sociedad en los diversos espacios donde se desempeña. Los valores se toman como pautas y guías de las conductas del ser humano, y son en última instancia, lo que les permite tomar decisiones con responsabilidad y honestidad. (Vélez & Cano, 2016, p. 117).

La responsabilidad social es obligación de un individuo de manera particular, o puede ser tarea de un grupo de individuos que conforman una empresa, una organización etc., que va dirigida a la adopción de tareas, estrategias, líneas de acción, etc. así como al cumplimiento de éstas en aras de lograr una armonía social, empresarial, gubernamental o familiar y contribuir a la disminución de los impactos negativos que las acciones del hombre ocasionan en la sociedad, el medio ambiente o en las propias relaciones sociales.

Atravesando por una pandemia producto del virus SARS-COV 19, es parte de la Responsabilidad Social, el uso de medidas de protección como el uso de gel antibacterial de forma frecuente, portar en el rostro cubre boca y/o careta, evitar salir de casa y en caso de la necesidad de hacerlo evitar los sitios concurridos, entre otras medidas; sin embargo, a pesar de las recomendaciones, es común ver personas (tanto en redes sociales como en la propia interacción social) que no están dispuestos a protegerse, y que cuando se les hace esa observación responden de forma altanera y agresiva (Lords y Ladys les denominan en las redes sociales). La falta de conciencia también alcanza a los que apoyan esas

conductas, pues es señal de inmadurez que presentan algunas personas y que, al ser parte de la sociedad, afectan a quienes les rodean.

El materialismo que se vive actualmente, ha provocado que las personas den más valor a los objetos que a las personas, invirtiendo dos premisas básicas que toda persona debería aplicar: Las personas son para amar; los objetos son para usar. Al invertirse estas premisas, se usa a las personas (por ello cada vez más relaciones tóxicas, o bien, se trata mal a otros por medio de violencia como el bullying), y al amar a las cosas (no es raro que las jóvenes generaciones entran en fuerte depresión cuando pierden o se les dañan sus equipos o dispositivos tecnológicos).

Incluso, llegando a situaciones donde la propia persona no se valora y por lo mismo, se deja usar o manipular por los demás.

Tamayo (2018), menciona que: una de esas otras aplicaciones es la negociación. La gran mayoría de personas, sino es que, a todas, no se nos preparó para la convivencia humana, ya sea en la casa con los hermanos o con los padres; y mucho menos en la relación con los compañeros de clase en la escuela, ni con nuestros compañeros en el centro de trabajo.

La primera relación social que tenemos como humanos, se desarrolla de manera instintiva y desafortunadamente no siempre de forma adecuada, poco se hace en plena consciencia de la existencia “del otro”, ya sea el hermano, el condiscípulo o el compañero de trabajo. Y es en este aspecto donde hace falta que se aplique y ponga en práctica la **responsabilidad social**, es en esta toma de conciencia de la existencia de “ese otro”, y es en donde interviene la negociación, ya que ese otro también piensa que tiene los mismos derechos que tenemos, ya sea por ser hermano o compañero de clase o de trabajo, o sencillamente por ser un humano como todos los demás.

Bajo este enfoque la responsabilidad social inicia de alguna manera con la negociación, el percatarse de la existencia de ese otro, y, por lo tanto, **socialmente se tiene que aprender a convivir negociando los intereses encontrados que puedan existir**; las diferencias en las formas de hacer y de pensar siempre van a existir por la sencilla razón de que no todos pensamos igual, pero eso no autoriza a nadie a descalificar al otro.

## CONCLUSIÓN

Aunque pueda sonar exagerado, de la misma forma que se enseña desde primaria las tablas de multiplicar y las reglas de la gramática, de la misma forma se debería enseñar que toda relación, ya sea social o comercial está basada en la negociación, y por lo tanto se debe de enseñar la negociación bajo una perspectiva de ganar-ganar, y no bajo el esquema del llamado juego “suma cero”, considerando este último como un sinónimo de supremacía.

En prácticamente toda actividad humana se convive en forma tácita o expresa con otra persona; y no hay una preparación de relaciones humanas y por consiguiente

tampoco de negociación que se presenta en todo momento; en pocas palabras no se toma conciencia de la responsabilidad de esa convivencia en las relaciones sociales.

## REFERENCIAS

Tamayo, A. (2018) *Responsabilidad social en la convivencia*. Consultado el 22 de noviembre de 2020, de: <https://www.responsabilidadsocial.net/responsabilidad-social-en-la-convivencia/>

Vélez, X. & Cano, E. (2016) *Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas*. Consultado el 2 de diciembre de 2020, de: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>